



posicion

En la villa de Fontana y salas consistoriales de ella a primero de Enero de mil ochocientos sesenta: reunidos los S^{os} Presidente D. Mariano Fontana, Alcalde. Corregidor, D. Andres Carlos Serente Alcalde, D. Alfonso Canovas segundo idem, D. Lavinio Mavarro, D. Jose M^o Majarin, D. Andres Vicente Crespo, D. Jose M^o Molina y Domingo Peria, D. Desgracias Martinez, D. Juan M^o Fernandez D. Antonio Guara, D. Paulo Sales Fernandez y D. Juan Martin Legar, Regidores y D. Aquilino Mora. Sindico del Ayuntamiento para dar posesion a los ind. elegidos Concejales, con arreglo a la ley de 8 de Enero de 1845, de esta Municipalidad y designados por el Sr. Sef. Sup^o Político en 23 del pasado Diciembre, en que se sirvio aprobar las actas electorales de esta villa, asaber: D. Marino Martinez para Conde Alcalde Primer, D. Agapito Pallares para id segundo, y D. Andres Zamora, D. Barme Cayula, D. Juan Antonio Yanez, D. Salvador Medo, D. Alfonso Martinez Legar y D. Andres Prudencio Canovas para Concejales, en union de los que lo eran en el bienio anterior D. Desgracias Martinez, D. Juan Maria Fernandez, D. Antonio Guara, D. Aquilino Mora, D. Paulo Sales Fernandez y D. Juan Martin Legar, todos los que citados para este dia, y ora de las diez de su mañana

